

Acciones

Comisión de Seguridad Ciudadana

- La Comisión de Seguridad Ciudadana se conformó a fines del año 2008 en respuesta a una de las principales preocupaciones de los socios de la Cámara: la inseguridad que se registra en el sector Comercio y Servicios, y los efectos negativos que tiene para el desarrollo del mismo así como para la sociedad en su conjunto.
- En esta Comisión participan distintas gremiales y socios de la CCSU interesados o involucrados en la materia. La base de todas las acciones realizadas por la Comisión es impulsar el trabajo coordinado entre el sector privado y entre éste y las autoridades, en el entendido de que este tipo de cooperación privado – privado y público-privado es esencial para mejorar la seguridad de todos.
- Algunas de las acciones que se han realizado desde su conformación han sido:
 - Se han publicado dos librillos de de Recomendaciones, uno sobre Medidas de Seguridad y otro sobre los Sistemas de Seguridad Electrónico.
 - Se mantuvieron reuniones con las autoridades del Ministerio del Interior a efectos de coordinar acciones para combatir la inseguridad.
 - Se ha colaborado en la convocatoria y se participó en las reuniones realizadas por la jefatura de Policía con los vecinos y empresarios de diferentes zonas comerciales. El objetivo de las reuniones fue generar puntos de encuentro y de intercambio de información entre las partes: policía, vecinos y comerciantes.
 - Se han organizado en el Salón de Actos de la Cámara diferentes eventos sobre temas relacionados con la seguridad. Por ejemplo: Consecuencias de la Inseguridad: Víctimas y familiares luego de un delito, ¿Cómo actuar frente a un hecho delictivo?: Visión del sector empresarial.
 - También se participó en la organización y presentación de las conferencias llamadas “Seguridad para todos”, en los diferentes Centros Comerciales del interior del país llevando especialistas en los temas de seguridad

Principales resultados Encuesta de Victimización (10 ediciones):

- Asimismo, desde la conformación de la Comisión, se ha realizado la Encuesta de Victimización, entre los socios de la Cámara y sus Gremiales de todo el país con el objetivo de contar con información agregada acerca de la seguridad que perciben los empresarios allegados a la Cámara, y así poder tener las herramientas que permiten explicar, describir y transformar la realidad en materia de seguridad. En el año 2019 se presentó la décima edición de este informe.

- Resultados de la encuesta en relación a las denuncias realizadas por las empresas que sufren algún tipo de delito:
 - Si bien en las últimas ediciones de la encuesta se había evidenciado un incremento en el porcentaje de delitos denunciados año tras año, dicha tendencia se revirtió en las dos últimas ediciones.
 - Concretamente, en el año 2018, del total de delitos sufridos menos de la mitad siempre fueron denunciados, un 47,1%. El máximo porcentaje de delitos denunciados se registró en el año 2015, alcanzando un nivel de 76%.
 - Asimismo, en promedio entre los años 2008-2018, el 60,6% de delitos que se registraron fueron denunciados. Por lo tanto, en este último año no sólo se registró un descenso de delitos denunciados sino que también dicho valor se encuentra por debajo del promedio de los últimos diez años.
 - La siguiente pregunta que se realiza, dentro de aquellos empresarios que contestaron haber realizado la denuncia, refiere a los resultados de la denuncia: casi el 70% afirmó no haber tenido los resultados que esperaba por parte de las autoridades policiales.
 - Es importante mencionar una vez más la importancia que tiene para las autoridades policiales y para la ciudadanía en general, realizar la denuncia de los delitos sufridos. De lo contrario, si no se efectúa la denuncia no existe un registro del delito y por lo tanto para las autoridades éste nunca existió, lo cual limita las acciones que puedan llevarse adelante tanto para la prevención de la ocurrencia de nuevos delitos como para el esclarecimiento de los mismos.
 - En referencia a los motivos por los cuales no se realiza la denuncia, el motivo principal se basa en el valor del o los objetos robados, es decir, el 37% respondió que no efectúa la denuncia ya que los delitos corresponden a robos de bajo monto. Otra de las razones con mayor frecuencia es la categoría “no sirve para nada” (28,3%).
- Los resultados alcanzados sobre este tema de la denuncia, ponen en evidencia que es de suma importancia trabajar en forma conjunta con las autoridades para concientizar respecto a la importancia de efectuar la denuncia, ya que la omisión de esta afecta negativamente los registros estadísticos, insumo principal para conocer la realidad, y a partir de ella definir las políticas adecuadas con el objetivo de reducir los niveles de delincuencia del país.
- Adicionalmente, los motivos por los cuales las personas optan por no realizar la denuncia también reflejan la importancia de continuar trabajando en la mejora del trámite que la víctima debe hacer ante las autoridades cuando sufre un delito, tanto en términos de tiempo como en facilidades para llevarlo adelante.
- Otro elemento clave respecto a este tema, es el seguimiento de la denuncia y la información que recibe la persona que sufrió el delito, más allá de que este que esclarezca o no. Ya que de esta forma la persona se verá motivada a realizar la denuncia, entendiendo que el trámite

realmente tiene un resultado positivo no sólo en términos de estadísticas sino también a la hora de avanzar en el esclarecimiento del delito.

- A través de las diferentes ediciones de la Encuesta de Victimización, también ha surgido el tema que refiere a cuáles consideran los empresarios que son los efectos negativos más importantes que genera la inseguridad sobre su negocio.
- Se constata que el principal efecto negativo está relacionado con los niveles de rentabilidad de la empresa. Ya sea por las pérdidas monetarias causadas por los delitos sufridos así como los gastos adicionales que genera la implementación de medidas de seguridad.
- También se adiciona el aumento del costo de los seguros debido a tener que enfrentar una prima de mayor valor, asociada a la probabilidad de ocurrencia de delitos.
- Al mismo tiempo es posible establecer, que la inseguridad repercute en el comportamiento y en la moral de los trabajadores, dado que sentirse inseguros en sus respectivos lugares de trabajo genera desmotivación a la hora de trabajar.